

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Informo a la Juez del Despacho que el día 7 de julio de 2021 y debido al paro nacional convocado por ASONAL JUDICIAL S.I. y adoptando la posición de unirse al llamado de protesta, no se evacuaron las audiencias y diligencias programadas para este día. Lo anterior para lo que estime pertinente.

Medellín, 12 de julio de 2021



OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretaria (E)



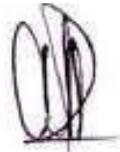
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 12 de julio de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00527-00
DEMANDANTE(S):	JORGE ORLANDO FERRER FERRER
DEMANDADO(S):	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y PORVENIR S.A

Atendiendo a la constancia secretarial se fija como nueva fecha **el día 22 de junio de 2022 a las 1:30 P.M.**

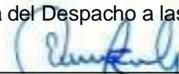
NOTIFÍQUESE POR ESTADOS



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
JUEZ (E)

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 13 de junio de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 103 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.



OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretario